

CONSTANCIA: Se deja en el sentido que la titular del despacho se encuentra incapacitada por quebrantos de salud los días 08 y 09 de septiembre de 2022. Sírvase proveer. Así mismo, que la incapacidad se expidió por el galeno en cita médica del medio día de hoy.

Armenia Quindío, 08 de septiembre de 2022

LIDIA YANETH CHAVARRO PACHECO
Auxiliar Judicial.

PROCESO : LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
RADICADO : No. 2020-00234-98
lycp.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia – Quindío.

Ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia que antecede y revisando la agenda del despacho, en procura de no dilatar en el tiempo la realización de la audiencia, se reprograma la audiencia prevista en el día de hoy para realizarla el próximo **viernes treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 3:00 p.m.**

NOTÍFIQUESE,



GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 09-09-2022

JUAN CARLOS ARANGO CAICEDO
SECRETARIO (E)